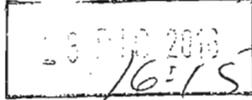


Handwritten notes: 'F 432' and other illegible marks.

SECRETARIA DE HACIENDA TESORERIA

Oficio Núm.: SH/SUBE/DGPCP/ 3141 /2016.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 22 DIC 2016



Asunto: Autorización de ampliación líquida de recursos presupuestarios.



RECIBIDO DIRECCION DE COORDINACION MPAL Y FINANCIAMIENTO PUBLICO

Lic. Martha Guadalupe Pineda Ríos
Tesorera de la Secretaría de Hacienda.
Presente.

Con fundamento en las facultades que me confiere el Artículo 42, fracción V del Reglamento Interno de esta Secretaría y en atención al oficio No. SH/SUBE/DGI/0580/2016, mediante el cual se validó y programó recursos presupuestarios, para el proyecto de inversión: Construcción de Carretera de Simojovel a la comunidad La Pimienta, en el Estado de Chiapas, financiado con recursos federales del Ramo 23.- Provisiones Salariales y Económicas para Proyectos de Desarrollo Regional, con sustento en el Convenio para el Otorgamiento de Subsidios, suscrito entre el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Gobierno del Estado de Chiapas; me permito comunicarle que esta Secretaría, con fundamento en el Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas y en el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2016, autoriza ampliación líquida de recursos presupuestarios por concepto de Transferencias de recursos a Municipios por la cantidad de: \$9'890,000.00 (Nueve millones ochocientos noventa mil pesos 00/100 M.N.), aplicándose al H. Ayuntamiento Municipal de Simojovel, dentro del Programa Normal de Gobierno del Estado.

La ministración de los recursos se realizará conforme al calendario de pagos, indicados en la adecuación presupuestaria adjunta.

Los recursos que se autorizan con el presente no pierden su carácter federal y el ejercicio de los recursos, la ejecución y realización de los programas y proyectos de inversión, el H. Ayuntamiento Municipal de Simojovel, deberá observar las disposiciones federales aplicables a las obras públicas y a los servicios relacionados con las mismas, así como a las adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza que se efectúen con los recursos señalados en el Convenio referido; así como sujetarse con estricto apego a las Cláusulas del mismo, a las acciones, y distribución de los recursos establecidos en los ANEXOS, con apego a la normatividad, manuales de operación y de procedimientos que se emitan para tal efecto. Es importante informarle, que el H. Ayuntamiento Municipal referido, se obliga a presentar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los informes trimestrales de los programas y proyectos que se ejecuten con los recursos referidos; apegándose al Sistema de Formato Único (SFU), diseñado por dicha Secretaría para tal efecto y a los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las Entidades Federativas, Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y de Operación de los recursos del Ramo General 33; asimismo deberá apegarse estrictamente a lo establecido en el artículo 17, entre otros, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Es responsabilidad del Ayuntamiento Municipal de Simojovel, la aplicación, ejecución, comprobación de los recursos, cierre e información del alcance del proyecto, conforme lo señala el Convenio de Transferencia de recursos, que para tal efecto se suscriba, para lo cual deberán remitir a esta Secretaría copia certificada de la documentación comprobatoria (facturas, contratos, estimaciones y comprobante de reintegro de economías a la Tesorería de la Federación, en su caso); y el ejercicio de los recursos será responsabilidad del H. Ayuntamiento antes mencionado.

Por otra parte, le comunico, que el H. Ayuntamiento referido deberá concluir en tiempo y forma la ejecución del proyecto autorizado, observando los plazos y vigencia del Convenio referido y sus ANEXOS; en caso contrario, deberán gestionar oportunamente, la ampliación del plazo necesario, previa justificación y recalendarización para estar en condiciones de solicitar prórroga ante la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
El Director General de Presupuesto y Cuenta Pública.

Handwritten signature of Marco Antonio Broffitt Aguilar.

Ing. Marco Antonio Broffitt Aguilar.



- C.c.p. Lic. Ángel Ivan Hidalgo Morales.- Presidente Municipal Constitucional de Simojovel.- Para su conocimiento.- Simojovel.
Lic. Humberto Pedrero Moreno.- Secretario de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
Lic. Omar López Aguilar.- Procurador Fiscal de la Secretaría de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
Dr. Daniel Sandoval Jaffi.- Subsecretario de Egresos.- Para su conocimiento.- Edificio.
C.P. Andrés A. Montesinos Ramírez.- Director General de Inversiones de la Secretaría de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
C.P. Roberto Coutiño Espinosa.- Director de Contabilidad Gubernamental.- Para su conocimiento.- Edificio.
C.P. Maria Rosa Robles Pérez.- Directora de Coordinación Municipal y Financiamiento Público.- Para su conocimiento.- Edificio.
Arq. Maritza Campos Fernández.- Jefa del Departamento de Integración de Programas.- Para su conocimiento.- Edificio.
Archivo / Minutario
MABAVJHC/EE/MLIDRAMVC

Handwritten notes: 'Chis25', 'ORLA da', '17:00 hrs'.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS



SECRETARÍA DE HACIENDA

SISTEMA PRESUPUESTARIO 2016

ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA

31110010 Municipios

No. de Solicitud: 31110010EA20068

Fecha: 22/12/2016

Hojas: 1 de 1

AMPLIACIÓN

3141

TOTAL DE ADECUACIÓN: \$ 9,890,000.00

(Nueve Millones Ochocientos Noventa Mil Pesos 00 / 100 M.N.)

No. SEC	CA	CLAVE PRESUPUESTARIA														T/O	IMPORTE DE LA OPERACIÓN	CALENDARIO DE PAGOS		IMPORTE POR MES				
		UR	FI	FU	SF	SSF	PS	PP	QA	AI	PT	MPIO	OG	TG	FF			SFF	PF		CP	DM	DE	AL
01	31110010	02	3	5	1	1	E	085	01	C03	D016	081	42401	3	5933	S	01	2016	1	3	9,890,000.00	12	12	9,890,000.00
02	21111650	01	2	2	1	1	E	181	01	I12	D004	000	61601	3	5933	S	01	2016	3	4	9,890,000.00	0	0	9,890,000.00

CONCEPTO:

Construcción de Carretera de Simojovel a la comunidad La Pimienta, en el Estado de Chiapas.

SOLICITA

C.P. Juan Manuel Zapoteco Gutiérrez

En Suplencia, según Oficio No. SH/507/2016 01/abril/2016.

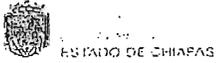
AUTORIZA

Ing. Marco Antonio Brofft Aguilar

Director General de Presupuesto y Cuenta Pública

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
SISTEMA PRESUPUESTARIO 2016



201612-MD07722

Tipo de Ministración: PROYECTO DE INVERSIÓN: TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS A MUNICIPIOS/OTROS SUBSIDIOS

Fuente de Financiamiento Federal

Programa y/o Fondo: Proyectos de Desarrollo Regional. Ramo 23 - U128

A favor de: Municipios

Importe: \$9,890,000.00

(Nueve Millones Ochocientos Noventa Mil Pesos 00 / 100 M.N.)

Dependencia: 31110010 Municipios

Concepto: Ministración Mes de DICIEMBRE 2016

Fte	pf	Sfte	Descripción	Importe
5933	01	S	Otros subsidios / Proyectos de Desarrollo Regional. Ramo 23 - U128 / Recursos del Ejercicio	9,890,000.00

Fondo y/o Financiamiento	Importe	Depositarse a:	Importe
Fondo Otros Subsidios 2016	9,890,000.00	Cuenta Bancaria del Municipio Respectivo	9,890,000.00
Proyectos de Desarrollo Regional 2016		Simojovel, Chiapas	
		Sujeto a la disponibilidad financiera de los recursos del fondo	

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 22 de diciembre de 2016

Total \$ 9,890,000.00

Ing. Marco Antonio Brofft Aguilar

Director General de Presupuesto y Cuenta Pública

Ministrese

Lic. Humberto Pedrero Moreno

Secretario de Hacienda

Autorizo

Coord
mpta
F-0483



SIMOJOVEL SE UNE

000
CHIAPAS NOS UNE

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
ASUNTO: COMUNICACIÓN DE CUENTAS NUEVAS
MUNICIPIO: SIMOJOVEL DE ALLENDE, CHIAPAS

SIMOJOVEL DE ALLENDE, CHIAPAS A 27 DE DICIEMBRE DEL 2016.

LIC. MARTHA GUADALUPE PINEDA RIOS
TESORERO UNICO
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.
PRESENTE.

SECRETARIA DE HACIENDA
TESORERIA
9 DIC 2016
15:50
RECIBIDO
DIRECCION DE COORDINACION MPAL.
Y FINANCIAMIENTO PUBLICO

Con el propósito de dar puntual seguimiento a todas y cada una de las necesidades de nuestro municipio de Simojovel de Allende Chiapas, informo a usted que este H. Ayuntamiento constitucional apertura una cuenta con el Banco Santander (México) S.A. Institución de Banca Múltiple en la Sucursal No. 5043 Principal Tuxtla, las cual se enlista a continuación:

NOMBRE DE LA CUENTA	NUMERO DE CUENTA	CLABE
MUNICIPIO DE SIMOJOVEL PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL 2016	65505957486	014100655059574860

Lo anterior con la finalidad de que los recursos correspondientes a esta administración sean depositados a las mismas.

Sin mas por el momento le reitero mi total agradecimiento.

ATENTAMENTE


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENTE
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SIMOJOVEL DE ALLENDE, CHIAPA
2015 2018

LIC. ANGEL IVAN HIDALGO MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SIMOJOVEL DE ALLENDE, CHIAPAS.

SECRETARIA DE HACIENDA
TESORERIA
26 DIC 2016
15:43 c/a
RECIBIDO

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION DE COORDINACION MPAL.
Y FINANCIAMIENTO PUBLICO
27 DIC 2016
RECIBIDO

C.C.P. - ING. GILBERTO MARTINEZ ANDRADE. - TESORERO MUNICIPAL



10010
HpidS

Imprimir
Cerrar

Reporte de Transferencias SPEI

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

29/12/2016 04:15
P.M.

Cuenta/ CLABE Ordenante	0470096226
Nombre del Ordenante	SH PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL 2016
RFC-o-CURP-del-Ordenante	GEC8501013X9
Moneda	MXP
ID Tercero	655059577486
Nombre del Beneficiario	H AYUNTAMIENTO MPAL DE SIMOJOVEL CHIAPAS
Cuenta/ CLABE Beneficiario	014100655059574860
RFC Beneficiario	GEC8501013X9
Banco Destino	Santander
Importe a Transferir	\$9,890,000.00 ✓
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	29/12/2016
Número de Referencia	291216
Concepto de Pago	10010 OM 201612 MD 07722
Clave de Rastreo	8846CAP1201612290407627820
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$0.00
IVA Comisión	\$0.00
Capturó	JORGE DE LEON VILCHIS
Fecha Captura	29/12/2016 15:30:57 p.m.
Ejecutó	ARNULFO MARTINEZ MÉNDEZ
Fecha de Ejecución	29/12/2016 16:05:11 p.m.
Autorizó 1:	ISABEL PADRON TORRES
Fecha Autorización 1:	29/12/2016 16:14:43 p.m.
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 - Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783



FACTURA TMS 146

MUNICIPIO DE SIMOJOVEL, CHIAPAS
RFC: MSC850101VB5
Régimen SOCIEDAD MORAL
26 DE ABRIL S/N
COL. CENTRO CP 29820
SIMOJOVEL, CHIAPAS
SIMOJOVEL CHIAPAS País MEXICO
Tel: 919 68 5 01 25

Datos del Cliente

EXPEDIDO EN

SECRETARIA DE HACIENDA
RFC: GEC8501013X9
BLVB. ANDRES SERRA ROJAS, TORRE CHIAPAS 1090
COL. EL RETIRO CP 29045
TUXTLA GUTIERREZ
TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS País MEXICO

SIMOJOVEL, CHIAPAS a 18-01-2017

Cantidad	U Medida	Descripción	P. Unitario	Importe
1	NA	PROYECTO DE DESARROLLO REGIONAL. (DEPOSITO RECIDO EL 29/12/2016).	9890000	9,890,000.00

Cantidad con Letra

NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.

SUBTOTAL \$	9,890,000.00
Iva Exento \$	0.00
TOTAL \$	9,890,000.00

Forma de Pago: Pago en una sola exhibición
Método de Pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos

Folio Fiscal 972ebf86-b251-47ca-86d8-a13781af1017

No de Serie del CSD del Emisor	00001000000401224510	Fecha y Hora de Emisión	2017-01-18T15:58:33
No de Serie del CSD del SAT	00001000000300171291	Fecha y Hora de Certificación	2017-01-18T15:58:03

Sello Digital del CFDI

F+zlweuWZG6nUWBAkd+ICAMaHR/rc66+xi+IPvD5E5uXT1Ux/RhcfpUrKADBMT130xziCJ4Ph5C82BFS8clByJ/9
hTj3KUDzsm/9IEQazsFXCxf6XgOpm1HJgldm9HSEWw91DXkMZkPjBkwhnoJ1cdoeTKRuX6XeV5W6oaPp/SrPMF4p
uVGGQetPxm7SllqzaN/5H2u68h138ZwDG9n+zjRRbyMNN4UNdu4Gx8E5Y6zCZLZxZxhhq5gP/LrZ0jsAkE8uJDBFTw
KBS2WYh4D/cwQYzPeI7kKukFnWZquuDrYw4bDbuwd1k0a5HmvNeEmHbQwCu3XR3sf8yeng==

Sello Digital del SAT

PcI8DrwXio0m7u8+sjMQb8PRyTLCa6k104anjluK5A4gAA2LVYduVqbFChgsG+JUD+MFN123hgKnBpKu30sZqUWzI
eY51RueKfCrb+nt/MDT9L2OLwtf+ueSfsoNCd5EiWITanGeRX3QR63dkbXbNhqfcpI3fcmmlYXNXQ=

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.0|972ebf86-b251-47ca-86d8-a13781af1017|2017-01-18T15:58:03|F+zlweuWZG6nUWBA
Kd+ICAMaHR/rc66+xi+IPvD5E5uXT1Ux/RhcfpUrKADBMT130xziCJ4Ph5C82BFS8clByJ/9hTj3KUD
zsm/9IEQazsFXCxf6XgOpm1HJgldm9HSEWw91DXkMZkPjBkwhnoJ1cdoeTKRuX6XeV5W6oaPp/SrPM
F4puVGGQetPxm7SllqzaN/5H2u68h138ZwDG9n+zjRRbyMNN4UNdu4Gx8E5Y6zCZLZxZxhhq5gP/LrZ0
jsAkE8uJDBFTwKBS2WYh4D/cwQYzPeI7kKukFnWZquuDrYw4bDbuwd1k0a5HmvNeEmHbQwCu3XR3sf
8yeng==|00001000000300171291||



Este documento es una representación impresa de un CFDI